

RESOLUCIÓN DECANAL N° 263/2013

VISTO

El pedido del Lic. Iván Vladimir MEDRI solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05 y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE :

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Iván Vladimir MEDRI (D.N.I. N° 33.779.878), en la Carrera del Doctorado en Matemática, con el tema de investigación "Soluciones estrictamente positivas para ciertos problemas elípticos no lineales".

ARTÍCULO 2°: Designar para el Lic. MEDRI la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Tomás F. Godoy
Dr. Uriel Kaufmann (Director)
Dr. Germán A. Torres
Dra. Elida Ferreyra (Suplente)

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 19 de junio de 2013.-
pc.



Lic. Pedro A. Pury
Prosecretario Académico
FaMAF



Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF